



ANUNCIO de 9 de octubre de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes. (2012083184)

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; Dirección General de Medio Ambiente; Sección de Asuntos Jurídicos Forestales; c/ Arroyo de Valhondo, 2-1.ª Pta.; Cáceres.

Mérida, a 9 de octubre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE: MP11/106

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Ampliación Plazo Resolver.

ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.

DENUNCIADO: José Manuel Ramos Gordo.

DNI: 7449913Y

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Bajada Colmenar, 38.

LOCALIDAD: 10600 Plasencia - Cáceres.

CONTENIDO ACTO: Se acuerda en virtud del art. 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la ampliación del plazo para resolver y notificar el expediente sancionador anteriormente mencionado, en seis meses contados a partir de la fecha en la que concluyera el plazo anteriormente concedido.

ÓRGANO QUE RESUELVE: Director General de Medio Ambiente.

INSTRUCTORA: Guadalupe Martín González.

SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez.

RECURSOS QUE PROCEDEN: *Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.*

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General de Medio Ambiente, en Cáceres.



ANUNCIO de 10 de octubre de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental. (2012083189)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 10 de octubre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPT SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
PCA4-2011/290	Carmen Perantón Herencias	Resolución	Talavera de la Reina
PCA4-2012/35	Conservación de Bosques, SL	Resolución	Plasencia
PCA4-2012/52	Abastecimiento de Materias Primas y Cereales, SLU	Propuesta de Resolución	Cáceres
PCA4-2012/53	Javier Soto Carmona, SA	Propuesta de Resolución	Madrid
PCA4-2012/54	Florin Ispas	Resolución	Puebla de Alcocer
PCA4-2012/67	Cimpeanu Traian-Sergiu	Propuesta de Resolución	Solana de los Barros
PCA4-2012/76	Ionel Udrea	Trámite de Audiencia	Almendralejo
PCA4-2012/78	Francisco Andrade Marques	Trámite de Audiencia	Badajoz
PCA4-2012/81	Manuel Delgado Ruiz	Trámite de Audiencia	Medellin
PCA4-2012/85	Petre Dimitru	Trámite de Audiencia	Almendralejo
PCA4-2012/92	Card y Gruas A-5, SL	Trámite de Audiencia	Casatejada
PCA4-2012/144	José Antonio Giles Salazar	Trámite de Audiencia	Zafra
PCA4-2012/147	Bogdan Radu	Trámite de Audiencia	Montijo
PCA4-2012/169	Sorinel Curt	Trámite de Audiencia	Villanueva de la Serena
PCA4-2012/240	Damián José Fernández Burgos	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Alcuescar
PCA4-2012/246	Luis Sánchez Hidalgo	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Badajoz



PCA4-2012/255	Dimitru Iosif	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Don Benito
PCA4-2012/5	Taller Chapistería Crespo, SL	Resolución	Almendralejo
PCA4-2012/257	Cárnicas Azuagueña, Coop.	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Azuaga

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 9 de octubre de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio del procedimiento de declaración de pérdida del derecho al cobro de ayudas en los expedientes que se relacionan. (2012083168)

Intentadas las notificaciones de los acuerdos de inicio de los procedimientos de declaración de pérdida de derecho al cobro de ayudas concedidas y no habiéndose podido practicar en los últimos domicilios conocidos, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Acuerdos de inicio de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, de procedimientos de declaración de pérdida de derecho al cobro de la ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar, curso 2011/2012.

<u>Destinatario</u>	<u>Exptes</u>
Angélica García García	1287-12-68
	1288-12-69
	1289-12-70

El texto íntegro de los acuerdos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la calle Santa Eulalia, núm. 30, de Mérida, donde podrá dirigirse la interesada para el conocimiento íntegro de los mismos, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 9 de octubre de 2012. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.